



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65262

07/10/2021

160002

AUTOR/A: ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); ELORRIAGA PISARIK, Gabriel (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); ORTIZ GALVÁN, José (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

Para afrontar la pandemia del COVID19 el Gobierno adopta junto a las Comunidades Autónomas (CCAA) las medidas necesarias en un marco de cogobernanza, bajo los principios de cooperación y colaboración. Es esencial el papel del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y los órganos dependientes del mismo como órgano de gobierno y garante de la equidad y cohesión del sistema. Desde el mes de agosto de 2020, en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) se han aprobado varios paquetes de Acciones Coordinadas en Salud Pública, que son de obligado cumplimiento para el conjunto de las comunidades y ciudades autónomas. Todas ellas las han ido incorporando a su ordenamiento a través de las instrucciones y disposiciones legales correspondientes.

Las medidas adoptadas por el Gobierno sobre el COVID-19, Sus Señorías pueden consultarlas en las comparecencias de los titulares del Ministerio de Sanidad desde el inicio de la pandemia en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados. Todas ellas están convenientemente recogidas en el Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados.

Madrid, 10 de noviembre de 2021